

ASOCIACIÓN GITANA "CAMELAMOS ADIQUERAR"

Nº Registro: AS/G/02145/1990
Fecha de constitución: 11/04/1990
Fecha de inscripción: 04/06/1990
Domicilio: Pº Zarategi 100, bajo. Edificio Txara I
Municipio: Donostia / San Sebastián
C.P.: 20015
Territorio: Gipuzkoa

Clasificación: Carácter Benéfico Asistencial

Finalidad: Ayuda a Grupos Marginados

ESTATUTOS ADAPTADOS A LA LEY 1/2002 Y 7/2007, SIN ÁNIMO DE LUCRO. - Cooperar de todas las maneras posibles directa e indirectamente, a la evolución personal-material, social y cultural-de los gitanos /as guipuzcoanos/as y la prestación de asistencia social y la atención a las personas desfavorecidas. Para la realización de este fin la Asociación se propone realizar sus actividades en dos vertientes: · A) Hacia la sociedad en general, creando en ella una imagen más positiva de la comunidad gitana, que promueva su aceptación y una convivencia adecuada, requiriendo la intervención de entidades y organismos públicos y privados, competentes y especializados que concuerden con el objetivo de la Asociación. B) Hacia la comunidad gitana, favoreciendo su evolución hasta conseguir una igualdad real de derechos y deberes con el resto de los ciudadanos. Para ello, se realizarán acciones en los siguientes campos: 1- Educativo : a) Promover la escolarización total de los niños/as gitanos/as. b) Terminar con el analfabetismo que afecta a la casi totalidad de los adultos/as gitanos/as, promoviendo el funcionamiento de cuantas instituciones sean necesarias para este fin. c) Desarrollar una intensa labor de formación permanente de los /as adultos/as gitanos/as. d) Cuidar especialmente de la formación cultural de la mujer gitana, que se encuentra más afectada por el índice de analfabetismo. e) Gestionar y facilitar ayudas y promover la incorporación de los gitanos /as a los estudios medios y superiores .Motivar a la familia. f) Promover la preparación y la actualización de los educadores y animadores sociales g) Desarrollar una intensa labor de formación y fomento de la Educación Ambiental entre todos sus miembros asociados y voluntarios. 2- Laboral a) Gestionar puestos de trabajo para los /as gitanos/as b) Promover la formación laboral de los /as gitanos/as y favorecer su inscripción en el INEM. c) Prestar especial atención a la formación de la mujer gitana tanto en su trabajo doméstico como profesional. d) Cuidar la conservación y desarrollo de las actividades artesanas propias del pueblo gitano. e) Promover estudios sobre la capacidad de los /as gitanos/as para determinadas clases de trabajo: comercio, artesanía. 3-De opinión pública a) Difundir a través de todos los medios informativos, actividades positivas de la comunidad gitana. b) Influir en los medios informativos para evitar la generalización a todos los gitanos /as de posibles delitos de algunos de ellos. 4-Cultura Gitana a) Conservar los valores propios de la cultura gitana. b) Promover estudios sobre estos valores. c) Difundir su conocimiento al resto de la sociedad como aportación positiva del pueblo gitano. · d) Promover estudios sobre la historia de los gitanos /as en Euskadi .y en España. e) Celebrar congresos sobre aspectos de la cultura gitana. f) Promover la publicación de estudios sobre temas gitanos. g) Crear un centro bibliográfico y de documentación sobre temas gitanos. h) Convocar cursos literarios sobre temas gitanos. 5-De vivienda . a) Dotar a la comunidad gitana de información y formación necesaria para que puedan resolver su problema de falta de vivienda. b) Formar a las mujeres gitanas en tareas domésticas y de administración de hogar. 6-De documentación . a) Mentalizar a la comunidad gitana para que realicen la inscripción de sus hijos en el Registro Civil. b) Ayudar a que se inscriban "fuera de plazo" quienes no lo hayan hecho a su debido tiempo. c) Gestionar la adquisición de la documentación normal: Documento Nacional de Identidad, Libro de Familia, Tatjetas

Estos son los datos que constan en el Registro a fecha de 25/12/2023

Esta publicación de datos del registro tiene carácter meramente informativo

de Osakidetza. (Servicio Vasco de Salud). 7-Asistencial a) Facilitar una adecuada información higiénico- sanitaria. b) Facilitar el acceso a una atención sanitaria adecuada. c) Gestión de Ayudas a las personas desfavorecidas



Estos son los datos que constan en el Registro a fecha de 25/12/2023

Esta publicación de datos del registro tiene carácter meramente informativo

ASOCIACIÓN GITANA "CAMELAMOS ADIQUERAR"